

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)



D.^a CATALINA CAPARÓ BUSQUETS

falleció en Burdeos el día 16 del corriente mes

A LA EDAD DE 50 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

(E. P. D.)

Sus apenados esposo, D. Antonio Ballester Escalas; hermanos: D.^a Maria, D. Miguel y Rvdo. D. Antonio Caparó Busquets; hermana política, D.^a Victoria Campet; tíos: D. Lorenzo Enseñat y D.^a Magdalena Caparó; sobrinos, sobrinas y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos esta sensible pérdida y les comunican que el próximo lunes, día 29, se celebrarán en la Iglesia Parroquial de Fornalutx, a las ocho de la mañana, un Oficio funeral en sufragio del alma de la finada. Les suplican su asistencia o que de otro modo la tengan presente en sus oraciones, lo que tendrán como un especial favor.

COLABORACIÓN

La seriedad de la Administración general

El Generalísimo y la Junta Técnica de Burgos se caracterizan por su austeridad, inteligencia y acierto.

Entre el fragor de la batalla y el estampido del cañón no ha faltado tiempo para meditar tranquilamente y dar disposiciones, justas y adecuadas, para la reorganización de la vida económica y social de la España azul.

Un elevado sentido de Gobierno aparece en el Boletín Oficial desde los primeros momentos de la reconquista de España, causando admiración tanta seriedad y competencia.

Percatado el Generalísimo de que hay que vencer en los frentes de combate y en la retaguardia, puso toda su capacidad y esfuerzo al servicio de España para triunfar en todos los órdenes de la vida.

Su prestigio como General es conocido de todos y alabado constantemente, pero su actuación política, según hemos manifestado en varias ocasiones, es digna de la mayor estima porque es a que prepara y hace fructífera la victoria.

Franco Jefe del Estado nada tiene que envidiar a Franco General, pues no es cosa baladí conseguir una retaguardia cada vez más organizada, mientras el enemigo no puede apuntarse ni un solo éxito en este aspecto.

Al contrario, en la zona roja la retaguardia está en franca descomposición por falta de capacidades directoras y sentido de la realidad.

En las primeras semanas del Movimiento, Prieto dijo que para ganar la guerra hacía falta dinero y que éste lo tenían ellos.

Así era, en efecto; el despojo del Banco de España y las confiscaciones y robos pusieron en manos de los rojos una masa enorme de millones que ha sido tan mal administrada que a los catorce meses de guerra los marxistas se encuentran con dificultades enormes para alimentar su población.

En la España nacional este problema hace mucho tiempo que está resuelto; tan resuelto que el público, en general, ni siquiera se acuerda de ello.

Comparando las dos retaguardias, la nacional y la roja, queda bien patente el acierto del General Franco y de la Junta Técnica de Burgos.

A medida que las circunstancias lo permiten, se resuelven dificultades que no es posible remediar con la celeridad que algunos intereses particulares desearían. Pero no se soslayan los obstáculos, sino que tan pronto como se obtienen los medios adecuados se da la solución.

El Generalísimo declaró solemnemente que el Estado haría honor a sus compromisos.

Y dos disposiciones publicadas en la Prensa ponen bien de manifiesto que se cumple inmediatamente que se puede.

Los agricultores mallorquines a los que les fué incautada la almendra van a percibir una cuota complementaria de

cuarenta y cuatro pesetas con cuarenta céntimos por quintal mallorquín, que sumadas a las ciento veinticinco pesetas que tienen recibidas resulta un precio definitivo de ciento sesenta y nueve pesetas con cuarenta céntimos por quintal. Precio que tal vez no hubieran obtenido ellos vendiendo directamente.

El Estado, liquidado el negocio, presenta claramente las cuentas y da a cada uno lo que es suyo, ganando así su prestigio y su crédito.

También los propietarios de los valores que fueron incautados por la Junta de Incautación de Oro y Valores podrán percibir el importe de los mismos en pesetas.

Los gobernantes, al poder pagar lo que tan justamente es debido, obtienen un señalado triunfo administrativo que no era presumible alcanzar sino mucho más adelante.

Estas actuaciones ponen de relieve la seriedad de la Administración del Estado, que ve aumentados sus éxitos con aciertos que son otras tantas victorias en la retaguardia.

Hay que tener en cuenta que Franco no se apoderó del Estado, sino que tuvo que crear uno nuevo; lo que aumentó considerablemente las dificultades a vencer.

A pesar de ello, la organización estatal se halla en plena marcha, mereciendo, por su austeridad y competencia, un amplísimo margen de confianza y adhesión.

M. P.

Sóller 24-XI 37.—2.ª T.



Pluma al vuelo

En esta España, brotada por el riego de tanta sangre, el trabajo es condición indispensable para su vigorización. Con el trabajo España llegará a ser nuevamente lo que fué: el imperio que todos anhelamos. Querer grande y libre a la Patria sin el constante sudor de los que en ella medran, es como si pretendiésemos que un árbol tronchado por el vendaval se cubriese otra vez de vida esplendorosa y diese ópimos frutos sin los atentos cuidados del labriego.

España, grande! Sí. Lo será; pero cuando todos los españoles trabajemos para que lo sea. España, libre! ¿Quién duda que la libertad patria y la nuestra serán hechos reales, cuando absolutamente todos nos lo propongamos mediante nuestro esfuerzo? Pocas naciones habrá que estén en mejores condiciones para conseguirlo. El suelo español es rico en materias primas. Sólo faltan brazos para elaborarlas. Y por cierto que su población no es ni mucho menos excesiva. Mientras haya en España, improductivo un pedazo de su tierra es anti-patriótica toda emigración.

Encauzar el trabajo. Hacer que de la tierra nuestra surja su inagotable riqueza escondida. Que todo español esté ocupado en algo que redunde en bien de él y de todos. Que no se encuentre una pulgada de terreno sin laborar, sin fructificar. Esto es y será sin duda la obra colosal del Nuevo Estado Español. Este es el verdadero camino del Imperio. Esta es la futura grandeza española.

Por eso mismo nos place señalar la importancia suma que para el futuro

Imperio tienen ya en la actualidad las llamadas Escuelas de Trabajo, admirable institución de la O. N. S. de Falange Española Tradicionalista. Estas Escuelas llevan en sí la pura esencia tradicional de aquellas célebres corporaciones gremiales de la España de antaño. Los gremios de la época de oro fueron en su día organismos importantes para el desarrollo y grandeza del genio español. Su engranaje perfecto estaba amoldado a los tiempos en los que transcurrían. Saturados de fuerte catolicismo eran ejemplos de organización, de jerarquía, de equidad y justicia social.

En consonancia con los tiempos de ahora Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ha creado estas admirables escuelas para los jóvenes trabajadores, para que en ellas escoja y aprenda su oficio y en él lleguen a ser buenos oficiales, buenos maestros. De la capacidad de los obreros españoles depende el grado de potencia de la Nación. He aquí por que motivos las Escuelas de Trabajo, como antiguamente las escuelas de aprendices de los gremios españoles, están llamadas a ser sillares principales del nuevo Imperio que se está forjando sobre el yunque de los campos de batalla.

FIDEL.

DEL ARCHIVO MUNICIPAL

EN EL SIGLO XIX...

1872

En la sesión del día 21 de Abril toman posesión de sus cargos los nuevos Regidores nombrados por el Gobierno Civil de la provincia. Es elegido Alcalde don Nicolás Morell Muntaner.

Hubo antes un pequeño lío por negarse los Regidores a la toma de posesión de sus cargos, por considerar que carecían del prestigio necesario que da el sufragio popular, por lo cual el Gobernador les impuso una multa de cuarenta pesetas; pero todo pudo arreglarse satisfactoriamente.

Una de las primeras preocupaciones del nuevo Ayuntamiento fué la redacción de unas Ordenanzas municipales a las cuales pudiese ajustarse su gestión administrativa. Se acordó en principio documentarse sobre el particular, consultando al afecto un proyecto de las mismas existentes en el Gobierno Civil a disposición de los Ayuntamientos.

Este proyecto sirvió de base para la formación de las Ordenanzas Municipales de Sóller, que fueron aprobadas al mes siguiente de tomado el acuerdo de su confección.

Respecto de las relaciones existentes entre el Ayuntamiento y el Sindicato de Riegos, merece destacarse la especie de tutela que aún conserva la Corporación municipal sobre el régimen de aguas al prevenir al Sindicato que conserve en mejor estado las acequias que son de su incumbencia, sobre todo si dichas acequias conducen agua potable, como son las de la Olla y de S' Uyet, respecto de las cuales debe observarse una especial vigilancia para evitar posibles contaminaciones.

Nómbrense como personal dirigente de la Casa-Hospicio de esta villa los Rdos. D. Bernardo Planas, Rector, don Francisco Castañer, presbítero y don Jaime Sastre, Vicario, para los cargos de director, administrador y secretario, respectivamente.

Procédese este año a la aprobación de la alineación de las calles de Vives, Cocheras, San Antonio, San Cristóbal, Canals, Mirto, Rosa y un trozo de la del Mar, hoy de José Antonio, San Jaime y San Nicolás.

Parece que este año se prohibió a los cortantes la venta de carnes en sus casas particulares. No tenemos más antecedentes de este asunto y desconocemos, por tanto, las causas de esta determinación.

Concédese al Maestro D. Miguel Ferrer Corró unas dependencias del local de Santa Catalina del Puerto para el establecimiento de una escuela de primera enseñanza. Se le prohíbe, no obstante, que pueda residir allí con su familia.

R. FORTEZA.

Por gratitud y por patriotismo

Cuando en los «Ruegos y Preguntas» de la última sesión del Ayuntamiento reseñada en la prensa local leímos el acuerdo de dedicar a Asturias un tramo de calle de nuestra ciudad, se nos vino en seguida a la memoria este interrogante:—¿Por qué no se hará lo mismo con Navarra?—Porque si la conquista de Asturias ha sido un triunfo rotundo para la España nacional, quien cooperó mayormente a conseguir ese triunfo, todo el mundo lo sabe, fueron las heroicas brigadas de Navarra.

No nos mueve el deseo de lanzar una iniciativa; nos mueve la idea de que toda la España «española» tiene una deuda de patriótica gratitud hacia esa ejemplarísima provincia a quien el Tebib Arrumi, en una de sus admirables crónicas guerreras, ha llamado «la tierra santa nacional». ¡Navarra! Ella fué quien desde los primeros momentos del histórico movimiento se dió por entero a la reconquista y a la salvación de España. Ella es la que ha visto sus campos y ciudades vaciarse de hombres útiles para las armas. Ella es la de las juventudes ardientes y la de los viejos con bríos de mozo, pues es en Navarra en donde no es extraño el caso de que marchen a la guerra tres generaciones familiares: el padre, el hijo y el nieto. Es Navarra la que tiene mujeres del temple de aquella madre que no sirve la cena al hijo menor que no ha seguido el ejemplo del padre y del hermano que se han ido a la lucha, porque en su casa «no hay comida para los cobardes!» Es Navarra la que da esas pruebas de tamaña grandeza demostradoras de como siente su fe y sus ideales. Es Navarra la que da esos casos, más heroicos que humanos, más sublimes que naturales, y por ellos se ha hecho acreedora a que el mismo Gene-

ralísimo fuera a rendirle homenaje y a imponerle el honroso y apreciado distintivo de la Cruz Laureada de San Fernando. Y fué Navarra capaz de arrancar lágrimas de emoción al Caudillo y fué digna de sentirse llamada por él: «provincia en que está representada España entera.»

Por gratitud, por patriotismo, la España nacional ha de secundar el noble gesto de su Generalísimo. Cada ciudad, cada pueblo, en lo posible, debería sumarse al homenaje de que Navarra es bien acreedora. Sóller, por su españolismo, por su espíritu patriótico, no debe dejar de seguir el ejemplo del Caudillo.

Se ha acordado dedicar un tramo de calle de nuestra ciudad a Asturias, que si fué en la vieja Historia baluarte y cuna de la raza, ha sido, por desgracia, en estos últimos tiempos, hija hermosa y esquiva de España que tanto dolor ha causado a la Madre Patria y que tanta sangre y tantas lágrimas le cuesta, porque el polvillo de carbón de sus minas, al soplo de equivocadas doctrinas y de criminales propagandas, la fizaron de odio y la enmascararon de revolución, desfigurándola de tal manera que ha sido preciso que la lavara generosamente la sangre española para que volviera a recuperar su propia fisonomía. A Asturias hermosa, que en tristes momentos de ofuscación ha sido de España hija pródiga y esquiva, pero que ahora ha vuelto de nuevo a integrarse a la casa paterna, se le dedica en nuestra ciudad un tramo de calle. Por qué no se hará lo mismo con Navarra, la hija leal y fiel en todo momento: «tierra santa nacional» y «provincia en que está representada España entera»?

F. A.

Noviembre, 1937.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

27 Noviembre de 1897

Ha estado en este pueblo, Delegado por la Excmo. Diputación Provincial, el diputado D. Sebastián Domenge con el fin de inspeccionar el estado de nuestra administración municipal, y de los reparos encontrados en la misma se ha llevado, según se dice, las correspondientes certificaciones. Suponemos que todo esto ha sido con el fin de poder exigir responsabilidades a los que a las deficiencias anotadas han dado lugar.

Completamente restablecida, después de haberla extratido con feliz éxito una catarata, pudo regresar a este pueblo, días pasados, D.^a Francisca Castañer, madre de nuestro distinguido amigo el Dr. José Pastor, Pbro. y Vicario de esta parroquia.

En la noche del domingo dió la segunda función de cinematógrafo, que oportunamente anunciamos, el Sr. Escrici. El teatro de la «Defensora Sollerense» vióse como en la primera completamente lleno, siendo aplaudidas con entusiasmo por el numeroso público muchas de las hermosas vistas que en el telón reproducía ampliadas la linterna mágica, y en especial las cinematográficas, cuya naturalidad y exactitud en los detalles encantaba a los concurrentes.

El domingo último llegó a este puerto el vapor «León de Oro», procedente de Cete y Barcelona, que trajo algún pasaje y mucha y variada carga, volviendo a salir para los indicados puntos al día siguiente después de embarcar numeroso pasaje y gran cantidad de carga. Este vapor creése estará en ésta de regreso mañana.

Sin haber llegado al 21 de Diciembre puede decirse que estamos ya en invierno. Los días lluviosos de que dimos cuenta, al parecer han pasado; pero el sol, aunque esplendente, que poco tiempo viene a mirarnos casi de soslayo no deja llegar hasta nosotros el calor suficiente para evaporar todo el relente caído durante las noches, y la temperatura continúa fría,

siendo sumamente agradable el paseo en las primeras horas de la tarde, que muchos desocupados aprovechan.

Mañana es esperado en esta isla el Excelentísimo Sr. D. Valeriano Weyler, Marqués de Tenerife, y la ciudad de Palma se prepara para recibirle dignamente. La Comisión nombrada con objeto de organizar el recibimiento ha publicado una proclama entusiástica en la que se enumeran los grandes méritos del «egregio caudillo del Ejército español, gloria de nuestra Patria y de Mallorca, que retorna de la isla de Cuba, donde logró aminorar con la fuerza de las armas a su pericia confiadas la potente insurrección de aquella colonia, de cuya Antilla no regresa caído ni fracasado sino porque así lo exigen las nuevas reformas que piensa desarrollar allí el actual Gabinete», y se invita al vecindario a sumarse a esta proyectada manifestación, ajena por completo a toda idea política, de admiración y de cariño solamente al Hijo Ilustre de Mallorca, a la que él tanto estima y honra. Sabemos que son muchos nuestros paisanos que tienen resuelto asistir.

El director de la banda de música de este pueblo ha solicitado al Ayuntamiento por medio de razonada comunicación su apoyo pecuniario para la recomposición de algunos instrumentos y la adquisición de algunos otros que le son, al parecer, de suma necesidad. De este asunto se ocupó la Corporación municipal en su última sesión ordinaria, y acordó el nombramiento de una Comisión que se aviste con el indicado Director para saber en concreto que es lo que se interesa y resolver la forma en que se podrá acceder a lo solicitado en el caso de que así convenga. Fueron designados los señores Presidente, Morell y Oliver.

Un broche «Submarino»

Extraviado desde el Puerto hasta la Mola. Se gratificará a la persona que lo presente.

Informarán en la Administración de este periódico.

Gozo, castigo y honor del trabajo

El trabajo era gozo cuando, dentro de una economía patriótica, nacional, imperial y de interés común, el que trabajaba era artífice y orfebre. ¡Qué de sonoridades retrospectivas trae esta voz de orfebre que suena a felibre, a amor y poesía! Recuerda una época en la cual el trabajador no había imaginado que podía ser un mecanismo, totalmente inconcebible entonces para él ese hombre que se pasa la vida afilando la punta de millones de alfileres. Cuando la orfebrería reinaba sobre todas las artes y todos los oficios, porque entre la confección de un fanal o de una joya y la de un arco o unos ajimeces no había la mayor diferencia, todo era obra de ingenio y de fe; ¡qué contraste entre el linotipista, el hombre más máquina que hoy concebimos y el incisor gútembergiano, el hombre que hacía de cada letra una escultura.

Luego fué evidentemente castigo el trabajo, no en el valor ejemplar de su génesis bíblica, sino en la forma mentalista en que hubo de aparecer al servicio de la sumisión al interés ajeno personal, no de arte y espíritu, sino de esfuerzo y materia. Obsérvese que incluso la frase «dar trabajo» tiene estructura de limosna. Los que no podían vivir de otro modo, pedían trabajo, y trabajo se daba para que comiesen los pobres, como se daba un trozo de pan o se repartían unas monedas. Trabajo, además, para que otras personas viviesen sin trabajo. Es decir, inferioridad institucional del que trabaja, dominio de la haragandería, nueva etapa y triunfo del ciclo antiguo de los reyes holgazanes...

Los dos conceptos de castigo y gozo están siendo superados ahora en la Era Nueva del Mundo Anti enciclopedista. Frente a la posición subalterna que impuso al trabajo el sentido antihistórico de lo liberal, surge esta vez con rango eminente. Recordemos como nacen los «servicios de trabajo» en Rumanía y en Alemania, que son los campamentos de la guardia de Hierr y de la Liga Artam. Glebas y yugos, palas y azadones, símbolos por doquier de unidad y de honor. Ahí, en ese servicio es donde más se exaltan los elementos renovadores de esta superación ideológica. Una buena prueba es el fracaso de todos los servicios que con análoga exteriorización fueron fundados por partidos no nacionales o por gobiernos demoliberalistas. Hay que acabar con la conciencia propia del capitalismo para que la concepción anterior se supere. Aún en la misma Alemania los ensayos anteriores dirigidos por los gobiernos y por organismos especiales no consiguieron otra cosa que formar columnas de trabajadores mendigantes, de los que se dispuso a bajo precio en la época de la recolección. Antiguas porquerizas, viejos cuarteles, edificios de fábricas y castillos señoriales, así, sin criterio albergaron bajo el mando de Brüning, gran señor de una falsa patristica, a esas masas tristes que salían temprano con su hatillo y volvían tarde como pobres «pies polvorosos» de esos que tan gráficamente describen las crónicas de la Edad Media.

¡Con cuánta razón Hitler, mirando la gran parada de miembros del Servicio de Trabajo, en el Congreso de 1934, dirigiéndose a Constantino Hierrl, afirmaba: «Camarada Hierrl, la obra que tengo delante es, como bien sé, tu obra», es decir, la obra del Movimiento, de la Mística y del Ritmo del Tercer Reich.

Porque la gran trascendencia de todos los regímenes que, de un lado a otro del mundo reflejan la oposición frente a la Enciclopedia, no se ha medido todavía en el alcance total del ámbito de la Cultura. ¡Cuántas ideologías y cuántos conceptos van a ser arrumbados a consecuencia del choque con las realidades de nuestra nueva Fe! Este del Trabajo castigo queda anulado al exaltarse la idea del trabajo gozo hasta hacerlo un honor, tanto más honor en la hora en que pasa a ser deber y servicio porque el jefe lo ordena y cumplirlo así es dignidad y clase. El decreto reciente que establece el Servicio Social como obligatorio para la mujer, asocia ésta a la fortuna y la dicha de participar en la edificación del Orden Nuevo.

JUAN BENEYTO.

Diálogo con el prisionero triste

A Santoña ha ido a parar uno de los rebaños de prisioneros hechos en Santander. (Nada más lejos de mi ánimo al emplear la palabra «rebaño» que zaherir a los que por grado o por fuerza nos rindieron armas; pero, aún sin querer molestar a los caídos, con los que los verdaderos españoles tenemos hoy más que nunca deber de ser nobles y generosos, no hay posibilidad de sustraerse a la idea del rebaño cuando se está frente a esas manadas de hombres, anteayer enemigos nuestros y hoy vencidos por nosotros y confiados a nuestra magnanimidad).

Entre esa legión de prisioneros que nos crea un problema de no fácil desentrañamiento, hay, como es natural, de todo. Desde el miliciano inconsciente que tomó las armas contra nosotros porque a ello le obligaron a mano armada, hasta el verdadero soldado de la revolución roja mundial, con ideales comunistas soviéticos firmes y hondos, y con su buen almacén de odios indomables escondidos ahora en los más ocultos repliegues de su espíritu y su corazón.

CONVERSANDO CON LOS PRISIONEROS

Entre esta inmensa manada de rojos prisioneros que se han concentrado en Santoña he brujuleado yo durante unas horas tratando de encontrar algo más que al «cuentista» de siempre, que coloca «el disco» del engaño de que fué objeto y acaba siempre levantando la mano diestra y vitoreando a España y a Franco con toda la fuerza de sus pulmones... de sus pulmones nada más, porque no hay que hacerse ilusiones sobre el eco que en el alma de estos cobardes puede haber despertado ya nuestros más altos y amados ideales nacionales.

He encontrado lo que buscaba. En un lugar apartado, sentado indolente sobre la arena retostada de la playa, mirando el azul del mar con total abstracción de toda otra actividad que la de ir y venir de las espumas marinas, he visto al «prisionero triste», y por triste, seguramente consciente. Cerca de él busqué acomodo, esperando que el azar rompiera el hielo de nuestra glacial proximidad y evidente ausencia por parte suya. Me invadió—como tantas otras veces que perseguí el mismo intento—una inaudita timidez ante aquel hombre tan serio, tan abstraído, y por el gesto inequívoco, tan triste. Ni había notado mi presencia aunque yo procuré acararla jugando a la manera infantil a lanzar al aire y recoger en las manos los limpios chinarrros que trajo hacia la playa seca la última marea.

Súbito, el pecho del prisionero se abrió con un largo suspiro, por el que escapaba la angustia de su corazón. Me así, como un náufrago, al detalle y rompí el silencio...

—¿Sufré usted, amigo?...

El hombre triste me miró, sorprendido, de hito en hito; no replicó. Volvió a observarme analizando rápido mi atuendo, y esbozando una sonrisa, que a mí se me antojó despectiva, al fin replicó, a la española, con otra pregunta:

NORMAS E IDEARIO DIJO JOSÉ ANTONIO...

(17 Noviembre 1935)

En el Congreso de los Diputados es tal ya el tedio que se siente, está el ambiente tan muerto, que los que concurrimos a ese ámbito hemos perdido en nuestros estómagos hasta la aptitud para la náusea...

* * *

Como en cada vuelta de la corriente económica el capitalismo quita un bocado, la corriente económica va estando cada vez más anémica, y los retribuidos por debajo de lo justo van descendiendo de la burguesía acomodada a la burguesía baja y de la burguesía baja al proletariado...

* * *

...nosotros somos españoles, que es una de las pocas cosas serias que se puede ser en el mundo.

* * *

En esta hora solemne me atrevo a formular un vaticinio. La próxima lucha, que acaso sea electoral, que acaso sea más dramática que las luchas electorales, no se planteará alrededor de los valores caducados que se llaman derecha e izquierda; se planteará entre el frente asiático, torvo, amenazador de la revolución rusa en su traducción española y el frente nacional de la generación nuestra en línea de combate.

* * *

El Capitalismo hace que cada hombre sea un rival por el trozo de pan...

* * *

...hay que tomar al pueblo español, hambriento de siglos y redimirle de las tierras estériles, donde perpetúa su miseria; hay que trasladarse a las nuevas tierras cultivables; hay que instalarse sin demora, sin esperar siglos, sobre las tierras buenas.

* * *

Los octogenarios que se incorporan a esta tarea de responsabilidad y de esfuerzo pertenecen a nuestra generación; aquellos, en cambio, por jóvenes que sean, que se desentiendan del afán colectivo, serán excluidos de nuestra generación, como se excluyen los microbios malignos de un organismo sano.

(Delegación Local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.—Sóller)

—¿Usted no es prisionero, verdad?

—No. Pero no vea usted en mí ni un enemigo, ni un curioso impertinente. Le vengo observando hace rato y me ha conmovido su silencio, su gesto, su soledad, y sobre todo su expresión y actitud tan distinta de todos esos camaradas de usted que andan de acá para allá, como si tal cosa...

—¿Bah! ¿Qué saben esos de lo que les pasa?... Sólo saben que les dan de comer, que ya no tienen que tirar, y sobre todo que exponerse a recibir un tiro, que ustedes no les fusilarán, y con eso... ¡tan contentos! La cuestión para ellos, es salvar la piel... (y bajó la cabeza para disimular otra sonrisa, esta vez irónica a todas luces, tenía mi sujeto! Insisti, deslizándome al terreno escabroso...)

DIALOGO CON UN HOMBRE DE IDEAL

—Se ve que usted es de distinta condición, de mejor condición—replicó halagador, para buscar su confianza.

—Mejor o peor... ¡cualquiera sabe! Quiéiera ser como ellos, se lo aseguro.

—Pues no son de envidiar. Al fin, masa, rebaño, montón...

—Pero, ¡no sufren!

—¡Y usted sí!

(Volvió a mirarme entre enojado y dispuesto a condescender al diálogo, al que sin resistencia llegábamos).

—Usted sí. No se recate. Yo he adivinado en usted al hombre de ideal. Usted no ha ido a la lucha arrastrado de engaños o por miedos físicos; usted ha ido convencido de que servía usted una causa digna de sacrificios... No tema causarlos. Eso es más digno que lo que hacen los que nos rodean.

—No temo, ¿por qué? ¿Dirá usted que le he conmovido su tristeza?... Pues sepa que estoy triste ¡porque estoy vivo! ¿Qué atractivo tiene la vida?... Nuestro Ejército deshecho. Nuestros hombres traicionados por los de arriba... Yo pude ser de esos, de los de arriba, y no quise; creí que donde estaba el verdadero deber era en las filas, en el montón anónimo. Si yo hubiera estado arriba, no estaría vivo a éstas horas, y... ¡tampoco lo estarían muchos de los que nos han vendido, huyendo a través

ese mar y dejándonos en la desesperación de la derrota definitiva! ¡Cobardes! Ocuparon puestos de Mando sólo para salvar la piel. Y yo siento como se alzan en bloque todos esos muertos que han quedado en esas montañas para clamar venganza.

Porque ellos, los más, no querían combatir, señor; no sentían la guerra, ni amaban la Causa de la supremacía del Pueblo.

No querían alcanzar de cierto una victoria que no sabrían en que emplear; pero tampoco merecían ser vilmente traicionados.

Mire usted, amigo, y le llamo así por el interés con que escucha mis lamentos: Mi mayor tristeza, la que me invade, la que no me dejará ya vivir, procede de una inexplicable desilusión... Yo mismo aquí y en Vizcaya, sobre todo allí, en el sector de la Peña de Lemona, entré en una posición avanzada de Vds., y cuando ebrio por el triunfo me dediqué a recorrer el reducto, me encontré con los cadáveres de todos, absolutamente todos los que componían el cuadro de Mando de la Compañía que allí habíamos aniquilado. Estaban casi juntos, a pocos pasos unos de otros, y rodeados de una treintena de muchachos jóvenes, vestidos con la camisa azul... ¡No había huído ni uno solo de los que mandaban militar y espiritualmente! ¡Todos habían dado sus vidas por el ideal y para ejemplo y honra de sus soldados! Me acuerdo siempre de aquel cuadro que he visto repetido cada vez que hemos podido contraatacando ganarles una posición. Me acuerdo y comparo con esta cobarde traición de los nuestros, de los que más mandaban y más se decían conductores del espíritu del Pueblo. Ya ve usted y estoy triste por esa desilusión, porque sé que no teniendo nosotros esa fe y esa abnegación a los de arriba, y teniéndolas en cambio ustedes, forzosamente han de vencer y hemos de ser vencidos. Y la desilusión, me hace pensar... pensar... pensar... en si no habré sido yo el equivocado, si mi ideal de toda la vida no sería un mito flojo inconexo, cuando no sabe despertar como el IDEAL de ustedes el coraje, la audacia, la abnegación precisa para triunfar.

Crear en una cosa toda la vida, y luego adquirir la conciencia de que... ¡no valía la pena de creer en ella, ni hacer nada por ella, es algo así como amar a una mujer por buena y leal y honrada y que luego nos resulte impúdica mujerzuela...!

(Lector; por mi fe. Lo que transcribo es textual. El prisionero triste me ha descubierto su personalidad. Un catedrático de Instituto de una provincia norteña, sembrada de ideas societarias hasta ayer; hoy triste, infinitamente triste, por la desilusión de haber servido con lanzas caballerizas a una dama que sólo merecía ganarse sus favores con puñadas de rufián.)

EL TEBIB ARRUMÍ.

Santoña, 31 Septiembre. II año triunfal.

VÉRTICE

La revista más artística y completa de la España Nacional

De venta en la LIBRERÍA MARQUÉS San Bartolomé, 17

Folleto del SOLLER —10—

Carta Colectiva

de los Obispos españoles a los de todo el mundo con motivo de

LA GUERRA EN ESPAÑA

sería. En cambio, en medio del esfuerzo y del dolor terrible de la guerra, las otras regiones viven en la tranquilidad del orden interno, bajo la tutela de una verdadera autoridad, que es el principio de la justicia, de la paz y del progreso que prometen la fecundidad de la vida social. Mientras en la España marxista se vive sin Dios, en las regiones indemnes o reconquistadas se celebra profusamente el culto divino y pululan y florecen nuevas manifestaciones de la vida cristiana.

Esta situación permite esperar un régimen de justicia y paz para el futuro. No queremos aventurar ningún presagio. Nuestros males son gravísimos. La relajación de los vínculos sociales; las costumbres de una política corrompida; el desconocimiento de los deberes ciudadanos; la escasa formación de una conciencia íntegramente católica; la división espiritual en orden a la solución de nuestros grandes problemas nacionales; la eliminación, por asesinato cruel, de mi-

llares de hombres selectos llamados por su estado y formación a la obra de la reconstrucción nacional; los odios y la escasez que son secuelas de toda guerra civil; la ideología extranjera sobre el Estado, que tiende a descuarjarle de la idea y de las influencias cristianas; serán dificultad enorme para hacer una España nueva injertada en el tronco de nuestra vieja historia y vivificada por su savia. Pero tenemos la esperanza de que, imponiéndose con toda su fuerza el enorme sacrificio realizado, encontraremos otra vez nuestro verdadero espíritu nacional. Entramos en él paulatinamente por una legislación en que predomina el sentido cristiano en la cultura, en la moral, en la justicia social y en el honor y culto que se debe a Dios. Quiera Dios ser en España el primer bien servido, condición esencial para que la nación sea verdaderamente bien servida.

8.—Se responde a unos reparos

No llenaríamos el fin de esta Carta, Venerables Hermanos, si no respondiéramos a algunos reparos que se nos han hecho desde el extranjero.

Se ha acusado a la Iglesia de haberse defendido contra un movimiento popular haciéndose fuerte en sus templos y siguiéndose de aquí la matanza de sacerdotes y la ruina de las iglesias.—Decimos que no. La irrupción contra los templos fué súbita,

casi simultánea en todas las regiones y coincidió con la matanza de sacerdotes. Los templos ardieron porque eran casas de Dios, y los sacerdotes fueron sacrificados porque eran ministros de Dios. La prueba es copiosísima. La Iglesia no ha sido agresora. Fué la primera bienhechora del pueblo, inculcando la doctrina y fomentando las obras de justicia social. Ha sucumbido—donde ha dominado el comunismo anárquico—víctima inocente, pacífica, indefensa.

Nos requieren del extranjero para que digamos si es cierto que la Iglesia en España era propietaria del tercio del territorio nacional, y que el pueblo se ha levantado para librarse de su opresión.—Es acusación ridícula. La Iglesia no poseía más que pocas e insignificantes parcelas, casas sacerdotales y de educación, y hasta de esto se había últimamente incautado el Estado. Todo lo que posee la Iglesia en España no llenaría la cuarta parte de sus necesidades y responde a sacratísimas obligaciones.

Se le imputa a la Iglesia la nota de temeridad y partidismo al mezclarse en la contienda que tiene dividida a la nación.—La Iglesia se ha puesto siempre del lado de la justicia y de la paz, y ha colaborado con los poderes del Estado, en cualquier situación, al bien común. No se ha atado a nadie, fuesen partidos, personas o tendencias. Situada por encima de todos y de todo,

ha cumplido sus deberes de adoctrinar y exhortar a la caridad, sintiendo pena profunda por haber sido perseguida y repudiada por gran número de sus hijos extraviados. Apelamos a los copiosos escritos y hechos que abonan estas afirmaciones.

Se dice que esta guerra es de clases, y que la Iglesia se ha puesto del lado de los ricos.—Quiénes conocen sus causas y naturaleza saben que no. Que aun reconociendo algún descuido en el cumplimiento de los deberes de justicia y caridad, que la Iglesia ha sido la primera en urgir, las clases trabajadoras estaban fuertemente protegidas por la ley, y la nación había entrado por el franco camino de una mejor distribución de la riqueza. La lucha de clases es más virulenta en otros países que en España. Precisamente en ella se han librado de la guerra horrible gran parte de las regiones más pobres y se ha ensañado más donde ha sido mayor el coeficiente de la riqueza y del bienestar del pueblo. Ni pueden echarse en olvido nuestra avanzada legislación social y nuestras prósperas instituciones de beneficencia y asistencia pública y privada, de abolengo español y cristianísimo. El pueblo fué engañado con promesas irrealizables, incompatibles no sólo con la vida económica del país, sino con cualquier clase de vida económica organizada. Aquí está la

(Continuará)

La traída de agua al Puerto de Sóller

La tubería será de hierro fundido

Hace unas semanas adelantamos la noticia de que iban a continuarse las obras de conducción de aguas a la barriada marítima, por cuya importantísima mejora vienen preocupándose el vecindario y el Ayuntamiento, y hoy tenemos la satisfacción de poder manifestar que dichas obras se realizan con gran actividad.

Desde que dimos la noticia de haber empezado los trabajos, una brigada de obreros a las órdenes del diligente Capataz D. José Socías Canals se dedica a la apertura de la zanja en la que se ha de instalar la tubería. Como indicamos oportunamente, se empezó a abrir el piso de la carretera en la Huerta, o sea en las inmediaciones de la fuente que abastece de agua potable la mencionada barriada, y hoy podemos añadir que dicha zanja está en condiciones de poder instalarse la tubería en el tramo que media entre la Huerta y la noria de la finca conocida por *Ca'n Turba*, o sea frente a *Sa Mola*, en el sitio donde se halla instalada la máquina trituradora de piedra.

Ayer estuvo en esta ciudad el señor Ingeniero D. Antonio Dicenta de Vera que, como es sabido, es autor del proyecto de conducción de aguas al Puerto, quien vino para inspeccionar los trabajos realizados. Se mostró complacido de la actividad desplegada por los obreros y así lo participó al Capataz, Sr. Socías, exhortándole a que continuasen trabajando con voluntad, a fin de poder dar cima a la obra en el menos tiempo posible por tratarse de una mejora que ha de beneficiar grandemente la de cada día más populosa barriada marítima.

Por el señor Dicenta pudimos enterarnos de que por la Jefatura de la Base de Aprovisionamiento del Puerto se había determinado que la tubería que ha de conducir el agua sea de hierro fundido y de mayor diámetro que el proyectado en principio, con objeto no solamente de dejar atendidas las necesidades de hoy sino de prevenir también las de mañana, en que es muy posible que nuestro puerto tenga todavía mayor importancia que hoy, no solamente en el aspecto militar sino también en el comercial.

Aplaudimos sin reservas la medida de previsión tenida por la Jefatura de la Base de Aprovisionamiento del Puerto de Sóller al adoptar la tubería de hierro fundido para realizar la mejora de referencia, porque entendemos que con ello se hace obra definitiva, de la cual disfrutarán la presente y las venideras generaciones, y, al aplaudirla, enviamos a sus componentes, por la plausible iniciativa, nuestra más cordial felicitación.

Los soldados que se incorporaban periódicamente en Lluch tendrán que hacerlo ahora en Inca

El lunes de esta semana la Alcaldía de esta ciudad publicó un bando haciendo saber que el Sr. Comandante accidental del 11 Batallón del Regimiento de Infantería n.º 36, mediante telegrama le participaba lo siguiente:

«Incorporación soldados prórroga de 1.ª clase del 11 Batallón que venía efectuándose en Lluch tendrá lugar en Inca por haber sido trasladado a dicha plaza el Batallón».

Publicamos la noticia para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Mercado local de frutos

Las transacciones de los principales frutos que produce nuestra comarca han alcanzado, durante la presente semana, los tipos siguientes:

Limonos de 15 a 20 pesetas la carga.
Naranjas, de 12 a 15 pesetas id.
Mandarinas, de 30 a 40 pesetas id.

Más sobre renovación de las Comisiones Gestoras

En nuestra edición anterior publicamos íntegramente la disposición mediante la cual el Excmo. señor Gobernador General del Estado dictó normas para la ampliación o renovación de las Comisiones Gestoras, y hoy nos es grato referirnos nuevamente a esta cuestión insertando la siguiente orden del Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia:

«Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Gobernador General del Estado en su orden del 30 de octubre último, relativo a las Gestoras Municipales, los señores Alcaldes se servirán remitir a este Gobierno civil dentro de quince días relación de todos los señores que componen la Gestora respectiva, especificando el nombre y apellidos de cada uno; vecindad y años cumplidos; si desempeña o no funciones públicas, sean o no retribuidas, expresándolas en su caso, o si están comprendidos en cualquier otra de las causas de incapacidad o incompatibilidad que establece el artículo 46 de la ley Municipal de 31 de octubre de 1935; si ha dejado de asistir, sin alegar y notificar justa causa, a seis o más sesiones consecutivas; si actualmente reside o no en la localidad y el número de vecinos de que consta el Municipio.

Asimismo remitirán declaración jurada suscrita por cada uno de los Gestores actuales, expresiva de no haber pertenecido jamás a ninguno de los partidos que integraban el llamado «Frente Popular».

No tenemos noticia de que exista en esta ciudad ningún caso de incompatibilidad en los señores Gestores que forman parte del Ayuntamiento, por cuyo motivo es probable que sólo se amplie el número de los componentes de la Corporación municipal cuando proceda su constitución con arreglo a lo recientemente ordenado por el Excmo. señor Gobernador General del Estado.

Al publicarse los nuevos nombramientos informaremos a nuestros lectores.

Las almendras

Liquidación de las incautadas el año último y pago a cuenta de las de la presente temporada

Por el señor Comandante Militar de Baleares ha sido publicado un bando en el cual dispone:

«De conformidad con la liquidación definitiva de la campaña de la almendra incautada correspondiente a la cosecha 1936-37, y las instrucciones recibidas de la Junta Técnica del Estado, vengo en disponer:

Primero.—Por el Negociado de la Suscripción Nacional Provincial se procederá al pago de la cuota suplementaria de 44'40 pesetas por quintal mallorquín entre los cosecheros de almendra que recibieron en concepto de anticipo la cantidad de 125 pesetas por quintal mallorquín.

Segundo.—El pago se efectuará personalmente a quienes acrediten ser cosecheros y haber cobrado el anticipo a que se refiere el número anterior, o a quienes sin serlo les hubiere sido abonado el mencionado anticipo de 125 pesetas por quintal mallorquín».

De modo que los cosecheros de almendra han vendido y cobrado la producción del año último a razón de 169'40 pesetas el quintal, lo cual conceptuamos es un precio remunerador y que habrá satisfecho a los propietarios mallorquines.

Ahora ha sido incautada por el Gobierno la producción de almendra de este año y el Delegado especial para Baleares de la Junta Técnica del Estado, nuestro muy distinguido amigo D. Luis García Guijarro, ha publicado la siguiente nota:

«El sentido gubernamental que informa todos los actos del Nuevo Estado Español, debe responder a aquellos principios que

postulados de austeridad, justicia y eficacia repetidamente proclama nuestro Caudillo. Por esto decidió el Gobierno Nacional distribuir entre los cosecheros de almendra de la campaña 1936-37 el total íntegro del beneficio neto obtenido de las ventas de este producto, que realizó la Comisión de Industria, Comercio y Abastos de la Junta Técnica de Estado después de la incautación. Por eso también el gran interés de esta Delegación especial de la Junta Técnica de Baleares, es llegar al pago de la cosecha última en el plazo más breve posible, a fin de que la clase agricultora balear pueda disponer cuanto antes del producto de sus esfuerzos y cuente con numerario para atender las necesidades del cultivo y otras atenciones indispensables. A ese propósito, y contando con eficaz y entusiasta colaboración de la Banca privada operante en Palma, que me honro en proclamar, se procederá al pago inmediato del anticipo de 150 pesetas por quintal mallorquín, hasta que, realizadas todas las ventas, se haga la liquidación definitiva para deducir la cuota suplementaria que en su día haya de satisfacerse.

Por la Junta Reguladora de Importación y Exportación de Baleares se darán las oportunas instrucciones a fin de que a partir del 1.º del próximo diciembre pueda procederse al pago del anticipo de 150 pesetas por quintal mallorquín en los Bancos y dependencias que se especificarán.

Así, pues, el agricultor isleño recibirá un anticipo de treinta duros por cada quintal de almendra que entregue, lo que representa ya un buen valor con el que podrá hacer frente a sus necesidades.

Nos satisface poder dar cuenta de estas medidas emanadas de la Junta Técnica del Estado, que tanto favorecen a la agricultura de Mallorca y que han de ser factor principal para aumentar su riqueza.

A los Sres. García Guijarro y Casasnovas, que tanto trabajan en pro de esta isla, nuestra sincera felicitación por sus desvelos para favorecerla.

Se prohíbe la exportación de alubias

Por la Junta Provincial de Abastos ha sido publicada en el «Boletín Oficial» una orden suspendiendo el envío de nuevas partidas de alubias.

Dicha disposición es motivada por haberse exportado gran cantidad de dicho cereal en poco tiempo, pues según los datos facilitados han sido embarcadas grandes cantidades con destino a la Península, y no es cuestión de que se autorice la salida del citado artículo sin limitación de cantidad porque en este caso se corre el peligro de que Mallorca quede desprovista del mencionado comestible.

Es de aplaudir el celo de la Junta Provincial de Abastos, mereciendo su interés para con los isleños cálidas felicitaciones, y nosotros nos complacemos en tributárselas muy sinceras.

El precio de los turrone

Como se acerca la época de mayor consumo de turrone en esta isla, la Junta Provincial de Abastos ha creído conveniente fijar el precio máximo de venta al público, y a este efecto ha autorizado la venta de las clases y precios que a continuación se expresan:

Jijona, yema extra y mazapán Cádiz a 7'50 ptas. kg.

Alicante, yema 1.ª, a 6'50 ptas kg.

Id. id. 2.ª, a 6'00 ptas. kg.

Barrote, a 5'00 ptas. kg.

De mazapán, diferentes clases, a 6'00 pesetas kg.

Nieve, a 5'00 ptas. kg.

Las personas que gustan de manjares dulces saben ya a qué atenerse con respecto al particular y pueden adquirir las cantidades que deseen del citado artículo para saborearlo, como es costumbre, durante las fiestas que se celebran en el próximo mes.

La visita del Vice-Almirante a la Base de Aprovisionamiento del Puerto de esta ciudad

El lunes de esta semana estuvo en esta ciudad el Excmo. Sr. D. Francisco Moreno Fernández, Jefe de las Operaciones de bloqueo en el Mediterráneo y de las fuerzas de mar, tierra y aire afectas a dicho servicio, al objeto de girar visita oficial a la Base de Aprovisionamiento del Puerto de Sóller, a donde se trasladó directamente. Le acompañaban el señor Jefe de su Estado Mayor y su señor Ayudante.

En la base fué recibido por el señor Comandante de la misma, D. Felipe Abarzuza, quien estaba al frente de los señores Jefes y Oficiales y de la tropa que le rindió los honores debidos.

Estaban también presentes en el acto de recepción para dar la bienvenida y presentar sus respetos al señor Vice-Almirante, el Coronel de Ingenieros navales D. José Rubí; el Comandante Militar de este Sector, D. Antonio Salgado; el Comandante de Milicias del Sector de esta ciudad, D. Emilio Despajols, y el Alcalde de Sóller, D. Jaime Casasnovas.

El señor Moreno, después de pasar revista a la tropa, acompañado de las nombradas Autoridades visitó detenidamente los distintos departamentos de la Base, quedando altamente satisfecho, según manifestó, de todos los servicios.

Por la tarde el ilustre visitante y sus distinguidos acompañantes regresaron a Palma, marchándose, según noticias, completamente satisfechos de su visita y de las atenciones recibidas.

Colombófilas

La sociedad «Colombófila Sollerense» nos ha remitido para su publicación el detalle de las tres series de concursos que tiene en proyecto efectuar y para los que ha sido convenientemente autorizada. A propósito de estos concursos, anuncia la referida entidad lo siguiente:

«El 19 del corriente llegó por fin la aprobación de nuestro plan de concursos, y en virtud de ello el 24 se hizo el primer embarque de palomas para a la mañana siguiente soltarlas desde el «Coll de Sóller».

El plan de concursos preparado para la presente temporada consta de tres series, que son como sigue:

Primer Concurso

Coll de Sóller (entreno)	suelta el 25 Novbre.
Hostalet	id. » » 28 »
Caubet	id. » » 1.º Dcbr.
Palma	id. » » 5 »
Lluchmayor	concurso » » 12 »
Campos	id. » » 19 »
Santanyí	id. » » 26 »

Segundo Concurso

Coll de Sóller (entreno)	» » 19 Dcbr.
Hostalet	id. » » 22 »
Caubet	id. » » 26 »
Binisalem	concurso » » 2 Enero
Sineu	id. » » 9 »
Manacor	id. » » 16 »
Artá	id. » » 23 »

Tercer Concurso

Coll de Sóller (entreno)	» » 16 Enero
Hostalet	id. » » 19 »
Caubet	id. » » 23 »
Lloseta	concurso » » 30 »
La Puebla	id. » » 7 Febrero
Pollensa	id. » » 14 »

Notas: El embarque para todas las sueltas es la noche anterior a la fecha de la suelta.

La semana entrante ya podremos dar detalles de la marcha de estas sueltas, que, como se ve, son muy numerosas, y al mismo tiempo insertaremos las condiciones del plan de concursos anual por kilómetros que tiene acordado esta sociedad.

CRONICA LOCAL

Reunión de la Junta Municipal del Subsidio Pro-Combatientes

Bajo la presidencia del señor Alcalde Presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento y con asistencia de los señores Rdo. D. Rafael Sitjar Picornell, Cura-Párroco, D. José Miró Pastor, Juez Municipal, y D. Vicente Alcover, se reunió el pasado jueves la Junta Municipal del Subsidio Pro-Combatientes, de esta ciudad.

Como es sabido, el objeto de esta Junta, integrada por los señores arriba expresados, no es otro que el de intervenir en todo aquello que hace referencia a la facilitación de un determinado subsidio a los familiares de los soldados que se hallan en el frente o en los cuales concurre la circunstancia de hallarse comprendidos en alguno de los casos de excepción del servicio en filas.

Se declararon con derechos a figurar en el Padrón de la Junta Municipal del Subsidio Pro-Combatientes, en concepto de subsidiarios, previa la aprobación del correspondiente expediente, las siguientes personas:

D.^a Juana María Frau Pastor, madre de los soldados Juan y Vicente Arbona Frau, en concepto de viuda pobre.

D.^a Julia Martí Cabretosa, madre de los soldados José y Juan Almagro Martí, en concepto de viuda pobre, y

D. Jaime Pons Mayol, padre del soldado Jaime Pons Serra, en concepto de padre impedido y pobre.

Estas inclusiones hacen referencia al presente mes de Noviembre, y por tanto causan alta los interesados en el Padrón de referencia.

Aviso de la Administración de Correos de Sóller

Se pone en conocimiento del público, que, a partir del día 10 del corriente mes, se ha reanudado el servicio de valores declarados con Alemania, Argentina, Inglaterra, Italia, Portugal y Suiza, cuyos pliegos contengan solamente cupones de valores extranjeros, debiendo ser presentados abiertos en el Gabinete de Censura Militar de esta Oficina, acompañados de la correspondiente autorización del Comité de Moneda extranjera.

Y se recomienda, además, que las cartas se echen abiertas en el buzón.

Es desconocido aún el dueño del mantón y del pijama sorteados

No han sido reclamados todavía el pijama y el mantón de Manila que, como saben nuestros lectores, fueron últimamente sorteados, y al objeto de dar publicidad a los números premiados se ha circulado la siguiente nota, que ha sido insertada en los periódicos de Palma y que nosotros reproducimos para contribuir a su divulgación.

«Cumpliendo un ruego de la Comandancia Militar de este Sector, esta Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller se complace en hacer público, para general conocimiento, que oportunamente se rifó el hermoso mantón y rico pijama, habiendo salido premiados los números 1.416 y 1.810, respectivamente, haciendo presente que transcurrido un mes desde la publicación de la presente Nota sin que los poseedores de los números premiados se presenten a hacer uso de su derecho, se entenderá que renuncian al mismo».

Es muy probable que si el poseedor o poseedores de los billetes premiados no reclaman las citadas prendas, sean éstas entregadas a la Sección Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. para que organice otro sorteo a favor de la Suscripción Pro-Movimiento Nacional.

De lo que se resuelva informaremos oportunamente a nuestros lectores.

Otras conferencias del Rdo. P. López

Anteayer, jueves, dióse principio a un nuevo ciclo de conferencias morales en esta ciudad por el elocuente capellán castrense de esta Base Naval, Rdo. P. Tomás López, S. J. Van dirigidas éstas exclusivamente a las señoras y señoritas enfermeras, quienes al efecto se reúnen en gran número en el domicilio de la inteligente y abnegada profesora Srta. Juana Barceló, que lo tiene en la calle de Ampurias, en la barriada de la Alquería del Conde.

Dichas conferencias se darán todos los martes y jueves, a las cuatro de la tarde. En la primera demostró el sabio Jesuita la necesidad de que vayan unidas en todo tiempo la Moral y la Medicina, y dió las normas indispensables a una buena enfermera: «cauta para sí», «útil para los demás», y «honorifica para Dios». Al desarrollo de este tema precedieron unas muy oportunas observaciones, en las cuales expresó el orador su deseo de que no fueran sus palabras como lluvia caída sobre una piedra, que la deja mojada de momento y al poco rato vuelve a quedarse seca, sino que fueran recordadas y aplicados sus consejos en el desgraciado caso de que fuera precisa su aplicación.

Salieron del salón las asistentes sumamente complacidas y satisfechas de haber podido escuchar tan útiles enseñanzas, y decididas, naturalmente, a obrar en lo sucesivo con sujeción a las mismas.

Homenaje de gratitud y afecto al Capitán Simarro

La ciudad de Felanitx ha celebrado últimamente un acto de homenaje a nuestro muy querido amigo el Capitán de Carabineros, D. Carlos Simarro Medina, cuyo acto tuvo lugar en el Salón principal de la Casa Consistorial y en el se puso de manifiesto el profundo agradecimiento y el intenso afecto que por él siente la citada población, por la labor patriótica, digna y caballerosa desplegada en el cargo de Comandante Militar de aquel Municipio que le fué confiado al empezar el glorioso Movimiento de Salvación de España.

Para que nuestros lectores tengan conocimiento del cariñoso homenaje tributado por Felanitx al Capitán Simarro, copiamos del popular semanario *Felanitx*, los siguientes párrafos:

«Por expreso deseo del homenajeado el acto debía tener la finalidad de aumentar en una cantidad considerable los fondos de la suscripción para el Movimiento Nacional, por lo cual redujo a una reunión de autoridades, representaciones y entidades que recogían fielmente todos los sectores sociales de la población presididos por el que hasta ahora ha sido nuestro querido y popular Comandante Militar, limitándose todos a tomar unos pasteles y beber una copa de vino en fraternal camaradería y poniendo de relieve las simpatías y amistades que deja entre los felanigenses don Carlos Simarro Medina.

A pesar de ello, bajo las órdenes del Alcalde, camarada Miguel Riera, y con la cooperación del Falange Femenina, se dispuso la mesa con tanto acierto y profusión de flores que mereció los elogios no sólo de los asistentes sino de casi todo el pueblo que desfiló para admirarlo por el salón de la Casa Consistorial.

A las nueve llegó al Ayuntamiento don Carlos Simarro Medina, acompañado de una comisión de Vocales gestores, siendo recibido con una gran ovación por los asistentes al acto.

En los alrededores de la Casa Consistorial se congregó un gran número de vecinos que quisieron así demostrar el afecto y estima que sienten por el Sr. Simarro, dando al acto un simpatísimo carácter de popularidad.

Por acuerdo de los organizadores y para seguir las normas de austeridad imperativas en el Nuevo Estado, se suprimieron los brindis, pronunciando unas palabras de salutación y ofrecimiento nuestro querido amigo y camarada D. Miguel Riera,

Alcalde de la ciudad, quien puso de manifiesto el alto espíritu patriótico, leal y disciplinado del Sr. Simarro, no tan sólo como militar de FRANCO sino como ciudadano adicto para afrontar cualquier desinvolvemento en contra de nuestra querida España, retando siempre a todo ideal marxista a librar batalla segura y positiva de obtener el gran triunfo de la victoria.

Terminó el señor Alcalde congratándose de tan lisonjero acto de adhesión y homenaje a su ex comandante Militar que, dado su temple de acero de soldado español disciplinado, lo ha de recibir con la sinceridad que le caracteriza y con la máxima energía de los que lo dan todo por la Patria y sucumben por la victoria cantando cara al sol y gritando con toda fe y toda el alma ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva Franco! y ¡Viva España!

Se levantó luego para hablar el homenajeado, D. Carlos Simarro, a quien se tributó por todos los asistentes una ovación cariñosa, estando el auditorio en pie mientras estuvo en el uso de la palabra nuestro dignísimo y queridísimo ex-Comandante Militar.

Empezó diciendo que sólo por dos motivos había aceptado este acto: en primer término para contribuir con una cantidad considerable a la suscripción para el Movimiento Nacional, y en segundo lugar para poder manifestar de una manera pública y solemne su afecto acendrado para todos los felanigenses, con los cuales ha convivido varios años y muy intensamente desde su cargo de Comandante Militar, en cuyo ejercicio ha procurado cumplir siempre con el deber que ha ser la norma de todos los que se dedican a la profesión nobilísima del ejercicio de las armas.

Recordó las circunstancias de anomalía en que por disposición del entonces Gobernador civil de la provincia, el Teniente Coronel de Ingenieros D. Luis García Ruiz, se hizo cargo de la Comandancia Militar de Felanitx.

Expuso como fué posible hacer abortar todo intento de rebelión en Felanitx a pesar de ser quizás el pueblo de Mallorca donde el marxismo tenía mejor organización y mayor número de elementos.

Concluyó su emocionante discurso nuestro distinguido amigo haciendo constar que durante su mando Felanitx había dado pruebas relevantes de patriotismo, y de colaboración eficaz al Movimiento Nacional, exhortando a todos para que siguiesen en esta patriótica actitud, pues todos los sentimientos deben quedar de lado ante la suprema finalidad de la España Una, Grande y Libre, y de la ejemplarísima fidelidad al Caudillo insigne que la representa. ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

A petición del pueblo congregado alrededor de la Casa Consistorial se presentó en el balcón del edificio el ex Comandante Militar, acompañado de las autoridades, recibiendo una calorosa y fervorosa ovación que se enlazó con los acordes del himno nacional y escucharon todos los asistentes con el saludo reglamentario. Hermoso final de un acto grandioso que honra la gestión patriótica y dignísima en todos conceptos desarrollada por D. Carlos Simarro Medina desde la Comandancia Militar de Felanitx, pero honra también a nuestra ciudad que ha demostrado ser agradecida a los sacrificios en favor de la misma realizados y que no olvidará nunca al valiente Capitán del Cuerpo de Carabineros, dechado de honradez, de patriotismo y de caballerosidad, a quien deseamos todos los éxitos a que sus virtudes y merecimientos lo hacen dignamente acreedor.»

Al adherirnos con entusiasmo al homenaje tributado por la ciudad de Felanitx a nuestro muy estimado amigo Sr. Simarro, le enviamos nuestra más cordial y sincera felicitación.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros jóvenes paisanos D. Jaime Ant.^o Aguiló Moyá y D. Mateo Reynolds, Falangistas de Marina, que llegaron a esta ciudad el domingo último, después de casi un año de prestar sus servicios como voluntarios en el crucero auxiliar «Ciudad de Palma», habiendo asistido a la toma de Santander

y a la de Gijón, manifestándonos dichos jóvenes lo intenso del amor patrio y el gran entusiasmo con que vibra toda la España liberada que han visitado.

Sea para estos patriotas falangistas nuestra más cordial bienvenida.

NATALICIO

Nuestros distinguidos amigos los esposos D. Juan Santandreu Baidelló y D.^a Paula Colom Ferrer vieron el jueves completa su dicha con el nacimiento de su primogénito, un hermoso niño que recibirá el nombre de Juan Antonio.

Por tan fausto motivo enviamos a los gozosos papás nuestra más efusiva enhorabuena.

BODAS

El martes, en la Iglesia del Hospital, se unieron con el santo lazo del matrimonio, la simpática señorita Catalina Castillo Reys y el joven D. Pedro A. Bernat Miró.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el vicario Rdo. D. Jerónimo Pons.

Apadrinaron la boda: por parte del novio, sus padres, D. Juan Bernat Bauzá y doña María Miró Arbona, y por la de la desposada su madre, D.^a Antonia Reys Roca, Vda. de Castillo, y D. Andrés Trias Bisbal.

Firmaron el acta como testigos los hermanos del novio Srta. Magdalena y don Bartolomé.

La novia lucía un elegante traje de calle.

Terminada la ceremonia religiosa, en el domicilio de los padres del novio fueron obsequiados los invitados con un exquisito lunch.

Poco después la feliz pareja salió en viaje de bodas para Palma y principales pueblos de la isla.

Reciban los noveles esposos y sus respectivas familias nuestra cordial enhorabuena.

NECROLOGICA

D.^a Catalina Caparó Busquets

Por telégrafo recibieron días pasados los familiares aquí residentes de nuestra paisana D.^a Catalina Caparó Busquets, esposa de nuestro apreciado amigo el comerciante D. Antonio Ballester Escalas, la triste noticia de su fallecimiento, y como no estaban prevenidos, ignorando aquejara a la infortunada señora dolencia alguna, dicha nueva fatal produjo en ellos la natural consternación y consiguiente dolor. También han sentido la súbita desaparición de este mundo de la Sra. Caparó de Ballester las numerosas amistades de la extinta y de los suyos, a quienes ha causado profunda conmisericordia esta desgracia familiar. Lo es, siempre, la pérdida de una persona querida; pero mayor aún cuando se halla ésta en la plenitud de su existencia, a la todavía temprana edad de cincuenta años, que es la que la finada contaba.

De seguro habrán sentido igualmente esa muerte, que suponemos por lo que queda dicho que habrá sido repentina, los amigos y clientela del establecimiento comercial que tiene el Sr. Ballester en Burdeos, en cuya ciudad ha tenido el matrimonio su residencia desde larga fecha; y probablemente también se habrán celebrado en dicha populosa capital francesa solemnes honras fúnebres con asistencia de buen número de nuestros paisanos habitantes en dicha ciudad y demás poblaciones comarcanas.

Nada, pero, sabemos de esto en concreto, pues que la noticia telegráfica aquí recibida no expresa más que la defunción con su funesto laconismo.

En la iglesia parroquial de Fornalutx, de la que es Rector el hermano de la finada, Rdo. D. Antonio Caparó, se celebrará pasado mañana, lunes, solemne funeral en sufragio del alma de ésta, conforme se anuncia en la esquila mortuoria que en otro lugar del presente número publicamos, y a este religioso acto de seguro concurrirán en gran número aquellos feligreses y otras muchas personas de esta ciudad amigas de la familia.

Descanse en paz la malograda señora Caparó, y reciban todos los que lloran la irreparable pérdida—en especial nuestros buenos amigos el esposo, D. Antonio Ballester, y los hermanos D.^a María, don Miguel y Rdo. D. Antonio—consuelo, cristiana resignación y la expresión de nuestro muy sentido pésame.

De Teatros

FANTASIO

Conforme estaba anunciado, se estrenó en las funciones de la pasada semana la película de la «Metro» *La novia alegre*, sátira aguda que pone al descubierto la mezquindad de los gangsters americanos.

Carole Lombard en este film se muestra como una actriz de extraordinario talento, junto al simpático actor Chester Morris.

Figuraba en el mismo programa la reposición del film de intriga *El misterioso Sr. X*, indiscutiblemente una de las cintas mejores dentro de su género, perfectamente doblada en español.

Robert Montgomery realiza una labor magistral, compartiendo con él el éxito la deliciosa actriz Elisabeth Allan y Levis Stone, que es el mismo gran actor de siempre.

En la pantalla del «Fantasio» reaparece esta noche y mañana la gentil y graciosa artista Lillian Harvey, con el estreno del film de la «Columbia» *Vivamos esta noche*, maravillosa comedia dirigida y musicada por Sertzing director de *Una noche de amor* y autor de la música de *El desfile del amor*.

Los escenarios de *Vivamos esta noche* son de una variedad y de un valor escenográfico francamente notable. El ambiente en que la cinta se desenvuelve se presta a dibujar un puñado de situaciones en las que resalta la brillantez de la vida aristocrática, con sus magníficas «toilettes» y sus fiestas deslumbrantes. Y, sobre ese fondo, la figura de la heroína dibuja—a través de una deliciosa anécdota amorosa—la filigrana de su gracia y de su arte, contrastada por la apostura de un actor como Tullio Carminati, aquel famoso artista del cine mudo, que trabajaba en casi todas las producciones italianas.

Dan realce al film las intervenciones de Tala B'rell, que desempeña el rol de vampresa, y Hugh Williams, joven y simpático actor de la pantalla americana.

Otra pareja de grandes artistas tiene los honores estelares de *Sola contra el mundo*, la producción «Metro Goldwyn-Mayer», que será también estrenada en las funciones de estos días. Nos referimos a Constance Bennet y Herbert Marshall.

La delicada belleza de la exquisita estrella contrasta magistralmente con la sobria elegancia del gran actor inglés y da particular encanto a la simpática y emocionante historia llena de humanismo y extraordinariamente pasional que revive *Sola contra el mundo*.

Irving Thalberg, el dinámico productor, ha tenido a su cargo la dirección ejecutiva de la película, que está basada en una célebre novela del escritor Michael Arlen.

Secundando a Constance Bennet y Herbert Marshall, aparecen Mrs. Patrick Campbell, Hugh Williams, Elizabeth Allan, Leo Carrillo y Ralph Forbes.

KURSAAL

Como base del programa presentado el domingo figuraba el estreno de la opereta *Yo te doy mi corazón*, en la que se describen de modo magnífico páginas de la vida de la hermosa favorita del rey francés Luis XV, madame Dubarry.

Gita Alpar, la excelente artista húngara, encarna la figura de la protagonista realizando una felicísima interpretación. Cantante de grandes aptitudes y magnífica actriz, luce en su doble aspecto a lo largo de todo el film. Canta con voz delicada y su belleza y simpatía captan la atención desde los primeros fotogramas.

El resto de los intérpretes realiza una excelente labor de conjunto.

Completó el programa la película de la «Warner Bros» *La gran jugada*, interpretada por Paul Lukas y Loretta Young.

Mañana, en el «Kursaal» será reestrenada la suprema fantasía de la «Radio» *La diosa de juego*.

Rodeada de una presentación esplendorosa y de un atractivo super irreal, es este film un verdadero espectáculo cinematográfico que rebasa todos los límites de la

El Presupuesto Municipal

Para que nuestros lectores conozcan la orientación que ha tenido la Comisión Gestora de nuestro Ayuntamiento al confeccionar el Presupuesto para el próximo año de 1938, copiamos a continuación la Memoria que se acompaña a dicho documento y en la cual se da idea de las modificaciones que en él se han introducido en relación con el que rigió durante el presente ejercicio.

«Con satisfacción cumple esta Comisión Gestora el deber que a las Comisiones Permanentes impone el párrafo 3.º del artículo 296 del vigente Estatuto Municipal, en relación con el artículo 5.º del Reglamento de la Hacienda Municipal, y a este efecto acompaña la presente Memoria al proyecto de Presupuesto municipal ordinario de ingresos y gastos para el próximo año de 1938. En ella y de manera sintética procurará justificar la necesidad, utilidad y cuantía de los gastos que, además de las deudas exigibles, se proyecten.

Dicho proyecto de Presupuesto ha sido confeccionado de acuerdo con las normas dictadas por la Superioridad, y cree esta Comisión Gestora dejar en él suficientemente dotados todos los servicios establecidos en este Municipio y debidamente atendidas las necesidades de esta población. De su estudio se verá que esta Comisión mantiene, en la parte de Ingresos, los mismos recursos de años anteriores, habiendo orientado los gastos en el máximo de economía posible, así como aconsejan las críticas circunstancias que atraviesa esta población, por cuyo motivo ha podido nivelarlo con facilidad sin tener que recurrir a la implantación de nuevos arbitrios. Esta orientación ha permitido obtener una notable disminución en el importe total de los ingresos y los gastos, nivelando el Presupuesto con una diferencia de 10.207'85 pesetas menos que el del año actual.

No obstante esta economía, teniendo en cuenta esta Comisión la necesidad que existe de facilitar cuanto sea posible la enseñanza, ha consignado por primera vez dos partidas de mil pesetas cada una para ayudar a satisfacer los gastos de sostenimiento de la Escuela de Trabajo y del Colegio Municipal de Segunda Enseñanza, cuyos centros de instrucción patrocina este Ayuntamiento, habiendo ya cedido gratuitamente los edificios donde están instalados así como el mobiliario y menaje necesarios para el funcionamiento del citado Colegio.

Otras cantidades de menor importancia se consignan también por primera vez, tales como el sueldo de un empleado encargado de las cocheras propias del Muni-

cipio, cuya plaza es de nueva creación, y para el pago de iguales métricas a las fuerzas de Carabineros y de la Guardia civil, alquiler de la casa para el Juzgado Municipal, aportación a la Junta Provincial de Defensa Pasiva Antiaérea y quinquenios a la Comadrona y Practicante de conformidad a las disposiciones vigentes.

Se han consignado también cantidades para poder seguir realizando las obras proyectadas por el Ayuntamiento, si bien según la importancia de las nuevas obras que se emprendan se tendrán que ampliar los Capítulos correspondientes mediante suplementos de crédito del superávit que resulte al verificarse la liquidación del Presupuesto del corriente año. De los cálculos hechos se deduce que el superávit resultante en 31 de Diciembre próximo, salvo contingencia ahora imprevisible, será de cuantía no inferior al obtenido en el último ejercicio.

Cree esta Comisión que no precisa detallar minuciosamente la estructura de dicho proyecto de Presupuesto porque comparándolo con el anterior no existe variación notable. Sólo la economía en los gastos es lo que ha prevalecido al confeccionarlo, siendo esta la única orientación que se ha tenido en cuenta en bien de los sagrados intereses de este Municipio que están confiados a la Comisión que suscribe la presente Memoria.

Casas Consistoriales de Sóller a dos de Octubre de mil novecientos treinta y siete. II T.»

**

El Presupuesto municipal ordinario correspondiente al año 1937 se eleva a 329.726'12 ptas., y el del año 1938 a 319.518'27 ptas.; de modo que existe una diferencia en menos de 10.207'85 pesetas.

Celebramos la orientación hacia la economía que ha tenido el Ayuntamiento, orientación que conceptuamos muy prudente teniendo en cuenta las dificultades de todo orden que atraviesa el vecindario a causa de las anómalas circunstancias derivadas de la guerra que sostenemos contra el enemigo invasor, mereciendo su prudencia nuestra más cordial felicitación.

Vida Religiosa

Tercera Dominica del Santísimo y conclusión de los Santos Ejercicios

En la Parroquia efectuóse el domingo último, a la terminación de la misa de las seis y media, la Comunión general para los que habían tomado parte durante la semana anterior en los Ejercicios Espirituales de que ya nuestros lectores tienen noticia. Estuvo este solemne acto extraordinariamente concurrido y durante el mismo hizo a los comulgantes atinadas observaciones y les dió saludables consejos de perseverancia, desde el púlpito, el Rdo. D. Rafael Stjar, Párroco-Arcipreste.

Más tarde, a las nueve y media, se cantaron las Horas menores y verificóse la exposición del Santísimo Sacramento, por ser la Tercera Dominica, que se celebró a intención de la familia Rullán. Y acto seguido se cantó la Misa mayor en el altar que en tales casos se acostumbra, siendo el celebrante el vicario Rdo. don Jerónimo Pons y los ministros los reverendos D. Pedro Antonio Magraner y D. Nicolás Frau. Antes del Ofertorio ocupó la sagrada cátedra el Rdo. don Jorge Company, vicario, quien explicó, concisa y claramente, la doble profecía de Cristo: de la destrucción de Jerusalén y del fin del mundo, contenida en el Evangelio del último domingo del año litúrgico. Después del Oficio efectuóse la procesión eucarística por el ámbito del templo y seguidamente la reserva de su Divina Majestad.

Por la tarde, a las tres, tuvieron lugar los actos del rezo divino. Luego, a las cuatro, se practicó el ejercicio mensual para la asociación de las Marías de los Sagrarios, con exposición menor y plática, que les dirigió el Párroco, Sr. Stjar. A las seis y media se rezó el Rosario, con letanía de todos los Santos, como rogativa, y a las siete dió el Rdo. P. Tomás López la conferencia final de esta corta serie—muy corta, en efecto, para los numerosos asistentes en relación con su afán de oírle—en la que el sabio Jesuita temas tan interesantes ha ido desarrollando y tan provechosas máximas de moral cristiana ha inculcado en la mente y en el corazón de sus cultos oyentes.

Los actos del culto en la iglesia de la Visitación

Concurrida, como todos los meses, estuvo el domingo último la Comunión que se efectuó el domingo último, en la misa de las seis, para los Terciarios Franciscanos, durante la que dirigió sencilla y elocuente plática doctrinal a los asistentes el Rdo. P. José Vanrell.

A las once se celebró en este templo la misa para las tropas de esta guarnición, a la que asistieron desde sus respectivos cuarteles las de Artillería y los Requetés de Falange, precedidos estos últimos de la banda de música.

Por la tarde, en la función dominical anunciada, que se celebró, dedicada a los Sagrados Corazones, con exposición del Santísimo y meditación y cánticos, pronunció adecuada plática evangélica el Rdo. P. José Nicolau. Dió principio este piadoso ejercicio, con el rezo del Rosario, a las cuatro, y asistió buen número de fieles.

El martes se continuó la devoción de los Trece Martes dedicada a San Antonio de Padua, que se practica en la misa de las siete.

Y ayer la función que se practica todos los viernes en honor del Santo Cristo, al anochecer, fué aplicada, conforme indicamos en nuestra crónica anterior, en sufragio de la difunta cofrade doña Francisca Coll Mayol.

La fiesta de la Virgen Milagrosa en la iglesia de las HH. de la Caridad

Con la solemnidad acostumbrada se celebra hoy en el mencionado templo esta fiesta, que es realizada anualmente con una brillante oración de Cuarenta Horas. Dió principio ésta anteayer, jueves, conforme anunciamos ya, y continuó ayer, habiendo sido expuesto el Santísimo, en esos dos primeros días, después de una misa cantada a las siete. Por la tarde, a las seis, se rezó el Rosario y se cantó el Trisagio Mariano; luego ocupó la sagrada cátedra el Rdo. P. Juan Coll, Misionero, y se efectuó la reserva después del sermón.

Las funciones constitutivas de esta fiesta en el día de hoy, las reseñaremos en la crónica de nuestra próxima edición.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación.—Mañana, domingo, día 28: A las seis, misa primera con plática doctrinal. A las siete y a las ocho, misas rezadas; con el santo rosario. Por la tarde, a las cuatro, ejercicio dedicado a los Sagrados Corazones, con exposición y plática.

Lunes, día 29: Novena de la Inmaculada, rezada en la misa primera y solemne por la noche, a las seis.

Martes, día 30: Ejercicio de los Trece Martes en honor de San Antonio de Padua, en la misa de siete.

Viernes, 3 Diciembre: Primer viernes de mes, Comunión general en la misa primera.

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana, domingo, día 28: A las siete y media, Misa conventual. Por la tarde, a las cuatro, continuación del triduo en honor de San José de Calasanz, y Hora Santa, con manifeste.

Lunes, día 29: A las seis y media, durante la Misa conventual, se dará principio a la Novena en honor de la Inmaculada. Por la tarde, a las cinco, continuación del triduo dedicado a San José de Calasanz.

Martes, día 30: Fiesta que el Colegio dedica a su Patrón San José de Calasanz: A las seis y media, Misa conventual; a las siete y media, Comunión general; a las diez Oficio solemne, en el que predicará el Rdo. D. Jorge Company. Por la tarde, a las cinco, conclusión del Triduo y adoración de la Reliquia del Santo.

Jueves, día 2 de Diciembre: A las seis y media de la tarde se practicará la Hora Santa, con manifeste.

Papel Higiénico

varios tamaños

Precios económicos

IMPRENTA MARQUES.—SÓLLER

CRÓNICA BALEAR

Liquidación de la cosecha de almendra incautada

Para general conocimiento, se hace pública la liquidación de la cosecha de almendra incautada 1936-37.

Terminada la venta de la cosecha de almendra incautada por el Estado, correspondiente a la campaña 1936-37, llevada a cabo por la Comisión de Industria, Comercio y Abastos de la Junta Técnica del Estado, procede practicar la liquidación definitiva, distribuyendo entre los cosecheros los beneficios obtenidos.

De acuerdo con las instrucciones recibidas de la Junta Técnica del Estado, la liquidación practicada acusa los siguientes datos:

Ingresos.—Quintales métricos: 44.832'31; quintales mallorquines: 105.804'25; que han producido ptas. 19.791.085'10.

Gastos.—Selección, manipulación, envasado, almacenaje, acarreo, seguros sociales, de incendio y riesgo, envases, embarques, fletes, impuestos, seguros marítimos y de guerra, corretajes y comisiones: 1.783.953'19 pesetas.

Líquido obtenido: 18.007.131'91 pesetas. **Distribución.**—45.042'15 quintales métricos (106.299'48 quintales mallorquines) al precio de 295 pesetas quintal métrico, o sea a 125 pesetas quintal mallorquín, entregadas a cuenta a los cosecheros: ptas. 13.287.435'00.

Cuota complementaria a razón de 104'78 ptas. por quintal métrico, o sea 44'40 pesetas por quintal mallorquín, que como liquidación definitiva se ha de distribuir entre los cosecheros: 4.719.696'91 ptas.

Total: 18.007.131'91 ptas.

NOTA.—La diferencia en peso entre el volumen de lo pagado a cosecheros y lo vendido, obedece a las mermas por cascari-lla, polvo e impurezas, que representa 465 gramos por quintal métrico.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma de Mallorca, 22 de Noviembre de 1937.—2.º T.—El Delegado especial de la Junta Técnica del Estado para Baleares, Luis García Guijarro.

Sorteo de una casa

El domingo, a las once de la mañana, como estaba anunciado, se verificó en el «Teatro Lírico» de Palma el sorteo de la casa de Ca'n Pastilla, que, por haber quedado a favor de la Suscripción Nacional en el efectuado el día 24 de Octubre pasado, el Excmo. Sr. Comandante General dispuso fuese rifada gratuitamente entre los familiares de muertos y heridos de guerra que solicitaran.

Ochenta y uno fueron los concursantes, habiendo correspondido la suerte a don Jaime Monserrat, número 5 de la relación, padre del soldado de Artillería Mateo Monserrat Moll, fallecido en Porto-Cristo el 18 Agosto de 1936.

El Notario don Nicasio Pou autorizó el acto.

La fiesta de Santa Cecilia

El Conservatorio Oficial a la Santa Patrona de la Música

El lunes, el Conservatorio Oficial de Música celebró, por acuerdo del Claustro, dignamente la fiesta de Santa Cecilia.

Por la mañana en el altar de la Capilla en que se venera la imagen de la Santa, en la Catedral Basílica, celebró una Misa rezada el Muy Ilustre Señor Don Antonio Sancho Nebot, Canónigo Magistral y Director del Conservatorio, a la que asistieron Profesorado y alumnos.

Más tarde se reunieron en el Conservatorio con el Director y Profesorado, los alumnos, interpretándose por éstos varias piezas musicales, que realzaron los adelantos y la solidez de las enseñanzas que se dan en aquel centro oficial.

El acto tuvo carácter privado, pues fué de cordialidad entre Profesores y alumnos.

La reforma del Puerto de Palma

Las adhesiones que recibe el Sr. Alcalde

El señor Alcalde va recibiendo estos días numerosas cartas de felicitación y adhesión con motivo de la proyectada cuan inmediata reforma del puerto.

En todas ellas se le anima a que prosiga con el interés que la ha iniciado tan laudable tarea, toda vez que un puerto en las condiciones que se requiere ha de ofrecer grandiosas ventajas materiales y morales a Palma. Y bajo el punto de vista militar cubrirá la reforma grandes necesidades que no pueden satisfacerse actualmente.

El turismo, renglón que es tenido muy en cuenta en las naciones amantes de su engrandecimiento, con la reforma del puerto ganará muchísimo y no sólo ha de ganar por este concepto sino que ganará también bajo el punto de vista del fomento de nuestro comercio marítimo con las grandes naciones, muchas de las cuales enviarán con mayor frecuencia sus grandes vapores cuando no se tope con el inconveniente de tener que fondear y hacer el trasbordo de pasaje y carga en la bahía.

Entre las numerosas cartas a que se hace mención más arriba hay una de la Compañía de los Ferrocarriles de Sóller, que se adhiere en cuerpo y alma al proyecto, y otra muy simpática de un obrero en la que, en forma por todos conceptos expresiva también, y caso, añade, de que su opinión y anhelos puedan resultar voto de calidad, ruega al Sr. Zaforteza que no ceje en su propósito y empuje el proyecto, con todas sus energías, a fin de que pronto pueda verse una mejora tan trascendental, cuan necesaria realizada.

Lotería Provincial

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado el lunes por la mañana en el «Teatro Lírico».

Primer premio de 10.000 ptas.

Ha correspondido al núm. 161.

Segundo premio de 2.500 ptas.

Ha correspondido al núm. 647.

Premios de 500 pesetas

Por aproximación al primer premio los números 160 y 162.

Premios de 300 pesetas

143 149 349 370 440 589 726 786 855 923

Premios de 150 pesetas

068 071 092 127 183 217 246 260 337 338
349 390 404 437 441 416 451 503 530 549
588 608 708 720 747 757 779 808 817 837
890 907 938 982 983

Aviso de la Comandancia General de Baleares

Se pone en conocimiento de los propietarios de valores que fueron incautados por la Junta de Incautación de Oro y Valores que a partir del próximo pasado jueves, día 25, se procederá al pago de los mismos.

Los recibos de incautación serán presentados al cobro en los mismos Bancos que estaban depositados los valores, y en la sucursal del Banco de España los correspondientes a los valores que se entregaron directamente en el centro de incautación.

Notas del Gobierno Civil

El Sr. Gobernador ha recibido de don Jaime Pujol Roca, Delegado en Baleares de la Junta Municipal Pro Combatientes de Sevilla, el obsequio de dos décimos del n.º 8.771, sorteo de Navidad, de la lotería organizada por dicha Junta, para que los destine a los fines que estime pertinentes; y al agradecer públicamente el rasgo benéfico del Sr. Pujol, se complace en hacer también público que se han remitido dichos décimos, uno al Comité local del Patronato Nacional Antituberculoso y otro a la Delegación de Frentes y Hospitales.

Gran Concierto por la Banda-Orquesta del Regimiento de Infantería

El martes día 30 de este mes hará su presentación al público de Palma la notable Banda-Orquesta del Regimiento de Infantería de Palma, compuesta por 99 músicos y dirigida por el conocido e inteligente don José Balaguer. Dará un concierto de escogido programa (que se dará a conocer oportunamente) a beneficio del Movimiento Nacional, siendo dicho concierto patrocinado por el Excmo. Sr. Comandante General de Baleares.

Mercado de Inca del último jueves

	Pesetas
	(los 100 kgms.)
Trigo	55'50
Cebada nueva.	48'00
idem. vieja.	48'00
Avena nueva	47'00
Idem vieja.	47'00
Frijoles.	115'00
Maz.	57'00
Azúcar.	167'00
Habas nuevas.	48'00
Idem viejas	50'00
Almendras (precio provistona).	150'00

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA ALMACEN DE MADERAS DE

MIGUEL COLOM

Construcción de muebles de lujo, estilos clásico y moderno :-: Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano :-: Persianas catalanas :-: Restauraciones de todas clases :-: Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DEL MAR, 77

SÓLLER (MALLORCA)

AVENIDA DEL GENERAL GODED (Antes Gran-Vía)

CRONICA DEPORTIVA DIA TRAS DIA

Futbol

Instalación de duchas en el campo. Próximo partido. «Veteranos del C. D. Sóller» contra «Artillería» para el 5 de Diciembre

El Delegado de la Sección de Fútbol nos informa que ya están completamente instaladas las duchas de que carecía nuestro campo de deportes y que con dicha mejora han reanudado los entrenos buen número de jugadores, habiéndose conseguido formar un buen conjunto que hará su presentación ante el público frente a un potente equipo de Artillería el día 5 del próximo mes de Diciembre. Dados los resultados obtenidos por los valientes Artilleros frente a nuestros pundonorosos muchachos, en los encuentros realizados en anteriores actuaciones, es de esperar que este partido resulte altamente emocionante y del agrado del público amante del buen Fútbol.

Una interesante competición de fútbol en puerta, con la participación de Base Naval, Marina Legionaria, Artillería y A. D. N. S.

La Junta Central de la A. D. N. S. nos comunica que se están llevando a cabo activas gestiones para ver de organizar un torneo de Fútbol entre los equipos de la Base Naval—Marina Legionaria—Artillería de Sóller y A. D. N. S. Estos cuatro equipos se disputarán probablemente una artística Copa, por lo que ambos pondrán el máximo de empeño para conseguir el trofeo, habiendo de resultar forzosamente la lucha altamente interesante dado a lo igualado de las fuerzas de los equipos contendientes y a la rivalidad deportiva que entre ellos existe. No se ha señalado fecha todavía para la celebración del primer partido de este Torneo pero se da como fecha probable la del domingo día 12 del próximo mes de Diciembre.

SECCIÓN DE BOXEO

El Delegado de la Sección de Boxeo nos ruega hagamos público que los pugiles de dicha Sección se están preparando concienzudamente con el objeto de satisfacer a los aficionados al viril deporte del puñetazo, y que seguramente el día 19 del próximo mes de Diciembre, y en el Local Social, podrán hacer su presentación en matinee y frente a destacados pugiles de la Isla para demostrar su valía.

DE INTERÉS PARA TODOS

La Directiva de la A. D. N. S. tiene el gusto de recordar a todos los aficionados al deporte que con la cuota olímpica de 1'60 pesetas tienen derecho a entrada libre en todos los espectáculos organizados por la misma. Y que los Sres. Socios que contribuyen con la cuota de 1'10 pesetas tienen derecho a media entrada. En vista de las actividades en perspectiva es conveniente que todos los socios hagan efectiva la mensualidad del mes corriente y que todos aquellos que aún no sean socios y deseen ingresar en la A. D. N. S. pueden inscribirse todos los días en las Oficinas del Centro Nacional Sindicalista.

Delegación de Prensa de la A. D. N. S.

FLECHAS

Revista Semanal

Se venden en la LIBRERIA MARQUES.

(Jalones de la victoria)

Viernes, 19 Noviembre de 1937.—En la noche última se han rechazado enérgicamente algunos intentos de ataque a una de nuestras posiciones del frente de Madrid, causando al enemigo numerosas bajas.

Sábado, domingo y lunes, días 20, 21 y 22.—Sin novedad.

Martes, 23.—18 aviones de bombardeo entrando en la España Nacional por Uztaroz, viniendo de la dirección de Tarbes (Francia) han alcanzado la región de la Rioja, bombardeando Tudela y otras varias poblaciones pacíficas de la retaguardia, causando víctimas inocentes.

Miércoles, 24 y Jueves 25.—Sin novedad.

LÉGON.

COLABORACIÓN ESPONTÁNEA

Nuestros Caballeros legionarios Aviadores

(MI TRÍBUTO)

Tu eres, caballero aviador legionario, siempre heroico y muy valiente, demostrándolo de continuo y a diario no temiendo nunca a la muerte.

Con tu arrojo y pericia vuelas sobre los mares y la tierra, para ganar pronto la guerra y tener la Paz y Justicia.

Conquistas por doquier la Gloria con tus proezas y hazañas, salvando a nuestra Mallorca del furor de las hordas extrañas.

Luchas de noche y de día sin fatiga ni cansancio, aplastando a la roja tiranía que profanó el suelo patrio.

Ni la lluvia, ni la niebla, nada hay que te arredra, cumples con tu sagrado deber hasta morir y vencer

Todos admiramos tu valor y heroísmo, sacrificando si es preciso tu vida, luchando por nuestra España querida contra el bárbaro y salvaje comunismo.

Vaya este humilde y merecido tributo sincero y espontáneo, aunque diminuto, para tí, aviador legionario caballero siempre grande y valiente como el primero.

¡Viva y Arriba España!

¡Viva Italia!

¡Viva Alemania!

NICOLÁS VICENS.

Sóller, 3 Noviembre 1937.

(II año triunfal azul)

LA UNION

Sociedad Recreativa

Se avisa a los señores Socios, así locales como forenses, que podrán retirar sus participaciones de la Lotería de la Navidad próxima, en la Conserjería de esta Sociedad; hasta el día diez y ocho del próximo diciembre inclusive: Transcurrido el cual perderán el derecho a obtenerlas.

Sóller 27 Noviembre de 1937.—2.º Año Triunfal.—El Secretario, M. Bauzá.

Petición de «Madrinas de guerra»

Nos escriben expresándonos sus deseos de obtener «Madrina de Guerra» y suplicándonos lo hagamos público para conocimiento de las jóvenes de esta localidad que puedan tener a bien complacerles, los clases y soldados al servicio de la Patria siguientes:

Sargento, Gabriel-José Barroso
Cabos: L. Agustín Oliveros Moreno y Andrés Rosado.
Soldados: Antonio Sánchez Buendía, Manuel García Díaz, Manuel Guerrero Blásquez, Diego Rosa Vidal, Manuel López López e Hipólito Guindel Rodríguez.
Todos ellos pertenecientes al Batallón de Voluntarios de Toledo, 2.ª Compañía (Frente Sur del Tajo)—Toledo.

Juventud Femenina de Acción Católica

Para las próximas Fiestas de Navidad

Para fomentar la tradicional y cristiana costumbre de construir pesebrás (betlems) en los hogares, ha organizado esta Juventud Femenina un concurso de los mismos para las próximas Pascuas.

Habrà una comisión encargada que pasará a visitar los inscritos para clasificarlos. En los momentos augustos en que se lucha para la reconstrucción de España, aportemos todos nuestra cooperación en esta Santa Cruzada empezando por reconstruir las costumbres cristianas en las familias. Estas costumbres deben ser la base de la España Nueva.

¡Familias Sollerenses! secundad esta iniciativa, y que no quede ningún hogar sin su pesebre.

Boletín de información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

Aguinaldo del soldado

Nuestro Delegado Local, camarada Antonio Castañer, ha tenido a bien disponer la inserción en este Boletín de Información, del fragmento de la charla de «El Caballero Legionario», pronunciada últimamente ante el micrófono de «Radio Mallorca», que hace referencia al magno *Aguinaldo del soldado* que Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ha dispuesto para las próximas Navidades.

«El Secretariado Político de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. dice a los Jefes provinciales, entre otras cosas, lo siguiente:

«Nuestras Milicias, representación máxima del sentido heroico de nuestro Movimiento, en su magnífico servicio de perenne vigilia en los frentes de combate, luchan y mueren sin pedir más que un fusil y el puesto de más peligro.

Todas las posibilidades económicas de nuestra Organización y de nuestros afiliados, deben estar prontas a suplir las necesidades de aquellos camaradas que, bajo el frío y la lluvia, mal calzaos y faltos de abrigo, sin una queja y con un amplio sentido falangista, defienden nuestros ideales y todos los bienes tradicionales que son augurio de una paz duradera y de un resurgir de la ESPAÑA, UNA, GRANDE Y LIBRE.

El Secretariado Político ha dispuesto que, como homenaje a estos Camaradas, el próximo mes de Diciembre todos los afiliados a F. E. T. y de las J. O. N. S., sin distinción (Fiechas, Sección Femenina, S. E. U., Sindicatos, etc.) satisfagan una mensualidad extraordinaria que será ingresada íntegra en la Delegación Nacional de Administración para emplearla única y exclusivamente a vestuario y prendas de abrigo para el frente».

El Jefe Provincial, Alfonso de Zayas, se dirigirá oportunamente a los afiliados a Falange Española Tradicionalista, recordándoles lo que por disciplina y por amor tienen obligación de hacer.

No creemos que sea necesario insistir sobre los deberes que los camaradas de retaguardia tenemos con los que se batan en los frentes de combate.

Si no tuviéramos el deber de prestarles toda nuestra ayuda moral y material, pediríamos para el mes de Diciembre el derecho de hacerlo.

Sea el mes de Diciembre el mes dedicado a la vanguardia; sea para ella el mes de la Natividad del Niño Dios; el mes de las reuniones familiares; el mes en que los hijos buscan de nuevo el calor de sus mayores; el mes en que los padres ven agrupados en sus hogares a sus niños de antaño, hombres de hogar, para los cuales son sus mejores ternezas, sus mejores obsequios; el mes que nos habla de penas, de alegrías, de recuerdos, de esperanzas; el mes que nos recuerda al abuelito muerto, al nietecito rubio y muy travieso, al padre desaparecido, al amigo emigrado en busca de nuevos horizontes; el mes en que por no faltar calor alguno en las familias se agrupan todas al calor de sus hogares y al calor de sus dedos y amigos. Mes de Diciembre. Mes de las Navidades. Mes de Amaneceres, De Gloria y de Paz. Sea consagrado por entero a la vanguardia.

Que no sientan frío los combatientes. Que no les falte el calor a su cuerpo y a su espíritu. Que se sientan recordados por los que en la retaguardia no sentimos ni el frío de la nieve, ni el frío de la muerte. Y no lo sentimos, porque ellos lo sienten por nosotros. Y lo sienten alegremente, pensando que nosotros hemos de saber agradecerlo. Que no se sientan defraudados. Que vean que somos dignos de ellos.

Sea este último mes de las Navidades en Guerra, un mes dedicado a nuestros hermanos ausentes. Y que el sentir desde sus trincheras azotar sus rostros por el frío de la noche navideña, sientan en sus corazones la alegría de verse asistidos por los suyos, que en sus hogares de retaguardia esperan ansiosos el día del retorno de las banderas victoriosas.

Día no lejano. El Caudillo que supo conquistar pueblos y corazones, conquista ahora Naciones. Nuestro grito de esperanza y de amor ha traspasado ya las fronteras. El nombre de Franco es pronunciado con respeto y admiración por doquier. Mientras llega el Gran Día sigamos repitiendo devotamente.

FRANCO FRANCO FRANCO
¡ARRIBA ESPAÑA!

La Delegación Local hace público que, por lo que respecta a esta población, espera que será un éxito la celebración de este simpático y patriótico desprendimiento en pro de nuestros soldados que luchan en el frente, por cuyo motivo semanalmente nuestros lectores encontrarán en este *Boletín* todas aquellas noticias que hagan referencia a este portulcar y que sean dignas de ser conocidas por los afiliados todos y publico en general.

Importantísima circular de la Jefatura Provincial.—Suscripción al periódico «Falange»

Para general conocimiento de los afiliados se transcribe a continuación una muy importante Circular de la Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. previniendo la Suscripción al periódico «Falange», para todos los falangistas cuya situación económica les permite realizar esta demostración de alto espíritu de disciplina.

Dice así esta Circular:

«Teniendo ya Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. un portavoz diario en esta provincia, en donde se expone y propaga nuestra doctrina y sirve de medio de comunicación entre los que militamos en esta hermandad de la Falange, no creo necesario ponderar la importancia que tiene la prensa como factor de difusión y de propaganda, y la obligación que tenemos todos de protegerla.

Por lo cual vengo en disponer que: Todos los falangistas que puedan desprenderse de 250 pesetas mensuales deben suscribirse a nuestro periódico diario «FALANGE».

Los Delegados Locales enviarán a la Delegación Provincial de Prensa y Propaganda relación de los afiliados a nuestra organización que, con medios económicos suficientes, rechacen la suscripción.»

La Delegación Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. junto con esta de Prensa y Propaganda esperan que los afiliados de Sóller que se hallan comprendidos en dicha Circular se

apresurarán a solicitar su suscripción a nuestro órgano en la prensa diaria de Mallorca, por cuyo motivo se advierte a todos que en la Delegación Local de Prensa y Propaganda se admitirán dichas suscripciones, que serán servidas inmediatamente.

Bajo la denominación de Falangistas quedan comprendidos todos los afiliados en Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. en sus diversas secciones o agrupaciones.

Es preciso dar un impulso vital a nuestro órgano «FALANGE» publicado por la Delegación Provincial de Prensa y Propaganda, y para aquellos que la comprensión, el amor a la Institución, el espíritu falangista y a las cosas de Falange no representan el justo medio que debe ser, la disciplina y las órdenes de los Superiores, que en Falange se obedecen siempre, deben ser factores apreciados en su verdadero valor.

El Jefe Provincial en Sóller

El miércoles de esta semana estuvo de visita en nuestra ciudad el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. camarada Alfonso de Zayas.

Fué cumplimentado por el Delegado Local, camarada Antonio Castañer.

Nota de la Delegación Local de Asistencia a Frentes y Hospitales

«Esta Delegación quiere agradecer al público sollerense su generoso comportamiento en la colecta efectuada el «Día del cigarrillo», que tuvo lugar el pasado domingo, día 21.

La cantidad recaudada de 415'25 pesetas y unos 50 paquetes de tabaco, es una muestra del desprendimiento y espíritu patriótico de nuestra ciudad, que sabiendo desprenderse de sus óbolos para contribuir con ellos a procurar un gusto y una alegría a nuestros admirables y heroicos combatientes. En su nombre y en el de España ¡muchas gracias a todos!, y que Dios se lo pague.—Sóller, Noviembre 2.º Año Triunfal—¡Viva España!—La Delegada local, Isabel M.ª Sampol».

Instrucciones para el pago de guardias

El Delegado del Centro Obrero Nacional Sindicalista de esta ciudad, camarada Bernardo Calafell, nos remite para su publicación la siguiente nota:

«El Delegado Sindical Camarada Jefe de la O.N.S. ha dispuesto el cumplimiento del Edicto de la Comandancia Militar de Baleares de 4 de Septiembre último en la siguiente forma:

La recaudación de la cuota asignada a cada patrono se llevará a efecto en el local de la O.N.S. (Goded, 34) para los patronos interesados en Palma y los patronos de los pueblos lo efectuarán en el local de la O.N.S. de su localidad (los de Sóller en el «Teatro Victoria»).

Con el importe de todas las cuotas fijadas y recaudadas se formará una Caja central en Palma, encargada de efectuar los pagos a los patronos en la forma que se dispone a continuación:

El Miliciano obrero a las órdenes de un patrono, se proveerá en la Unidad. (Batallón, Centuria, Sector, etc.) a que pertenezcan, y antes de empezar su guardia: de un impreso certificado que solicitará del Jefe de la misma. Finalizada la guardia se llenará el impreso y firmado por el Jefe de servicio y por el Jefe de la Unidad, quedará en poder del Miliciano obrero.

El impreso será entregado al patrono y éste pagará al obrero el importe del jornal a que se refiere el impreso en la forma y día (mensual e semanal) que para el pago de los demás jornales tenga señalado en su industria.

Los patronos interesados, por sí mismos o por persona debidamente autorizada, mediante la presentación en la O.N.S. de Palma del certificado o certificados, serán reintegrados de su importe por la Caja creada.

Se señalan los siguientes plazos para la recaudación o pago de las cuotas y para la presentación y reintegro de los certificados.

Los diez primeros días de cada mes serán los destinados a la presentación, reintegro o indemnización a los patronos de los impresos certificados correspondientes a los cuatro o cinco jornales mensuales por ellos adelantados durante el mes anterior.

La recaudación de las cuotas se verificará los diez últimos días de cada mes.

Las altas y bajas del personal podrán presentarse todos los meses antes del día veinticinco.

Se previene que los plazos anteriores son improrrogables; en consecuencia los patronos que no efectúen la presentación de los impresos o no abonen sus cuotas dentro de aquéllos, perderán sus derechos e incurrirán en las sanciones que procedan.

Para el mes de Noviembre actual ha sido fijada la cantidad de dos pesetas cincuenta céntimos (2'50) por cada obrero, cuota que aportarán los patronos tantas veces cuantos sean los obreros a su servicio.

Se encarece el mayor cuidado en la investigación y denuncia de Patronos que no hayan cumplido el Edicto, no presentando la relación jurada o sea incompleta la presentada.»

Declaración de obreros Militarizados

En el Boletín de Información de la pasada semana dábamos cuenta de la Circular de la Delegación Provincial del Trabajo previniendo la obligación que tenían los patronos de presentar duplicada declaración jurada de sus obreros que se hallan presentes en filas o militarizados, a efectos de la formación del Servicio de Reintegración del Trabajo para los Combatientes.

Pues bien; ahora ha sido modificada dicha disposición en el sentido de que el plazo para la presentación de dichas declaraciones juradas ha sido ampliado hasta el día 30 del corriente, debiendo los patronos presentarse en el Centro Obrero Nacional Sindicalista donde se les proveerá de los correspondientes impresos, que, una vez llenados o diligenciados, deben presentar en las oficinas del Ayuntamiento para su curso correspondiente.

Velada artístico-literaria

Como primera manifestación de la Sección Post-Trabajo del Centro Obrero Nacional Sindicalista de esta ciudad, de la cual es Delegado Local el camarada Guillermo Castañer, el pasado domingo se celebró en el «Teatro Victoria» la Velada artístico musical que anunciamos en el pasado Boletín de Información. El acto tuvo lugar en la noche del expresado domingo, asistiendo al mismo una numerosa y selecta concurrencia.

Se desarrolló íntegramente el anunciado programa. Llamó la atención, conforme esperamos, la Rondalla Nacional Sindicalista por sus numerosos componentes y buena interpretación de las escogidas piezas que interpretaron. Dirige esta nueva agrupación, que consta de quince músicos, el camarada Jaime Rullán.

Los aficionados que componen la Cátedra de Declamación actuaron como siempre, es decir, como si fueran profesionales de las tablas. Cosecharon muchos aplausos de la selecta concurrencia.

La orquestina confirmó una vez más su verdadera valía, interpretando con aquella pulcritud a la cual nos tiene acostumbrados, las selectas composiciones, algunas de las cuales tuvo que borrar ante los insistentes aplausos del público.

En fin, una velada que entretuvo agradablemente al numeroso público.

Tenemos noticias de que existe el propósito de celebrar muchos de estos actos y otros similares. El Delegado Local del Post-Trabajo, camarada Castañer, se propone dar a esta Sección la importancia que se merece. Probablemente en fecha próxima nos explicará su vasto programa de proyectos a realizar a base de las agrupaciones que integran la dicha Sección del Post-Trabajo.

Franco Franco Franco
¡Arriba y Viva España! ¡Gloria al Ausente!

Delegación Local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.—Sóller.
Segundo Año Triunfal—Era Azul.

Círculo Sollerense

Se pone en conocimiento de los Sres. Socios que esta entidad ha adquirido los números 00.841 y 05.813 del sorteo de Navidad repartiéndolos en participaciones de 125 pesetas, de cada número, a los Sres. Socios, los que podrán retirar de la Consejería hasta el día 18 de Diciembre próximo.

Pasada dicha fecha se dispondrá de las participaciones que no se hayan retirado, entendiéndose renuncian a ellas.

Sóller 27 Noviembre 1937.—2.º—T.
V.º B.º El Presidente El Secretario
José Bauzá, Jaime Bujosa.